

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.911

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 31 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

PROGRESO.

Si pudiéramos tener alguna duda sobre el creciente desarrollo que vá tomando en España la benéfica institución del Seguro sobre la vida, sería suficiente á desvanecerla la relación de las pólizas libradas por el Banco Vitalicio de Cataluña durante el último trimestre, ó sea desde 1.º de Octubre al 31 de Diciembre último, y que la Compañía publica en su Boletín con fecha quince de Enero del corriente año.

Considerado el Seguro sobre la vida como un progreso social, hijo de nuestro siglo, al aparecer entre nosotros, viene como todos los adelantos de la civilización, á llenar un vacío; á dilatar más los horizontes limitados por la fortuna á las clases desheredadas; á llevar al seno del hogar doméstico la riqueza, y á cumplir con uno de los más hermosos deberes de la filantropía.

No en vano trascurren los años; no en vano la diosa del progreso llevando en su antorcha resplandiente luz, recorre en alas del tiempo las edades, disipando poco á poco las oscuras sombras que las envuelven; y á la manera que el astro del día, velado por espesas nubes, apenas deja penetrar sus luminosas hazes, hasta que rotas y dispersadas lleva sus resplandores á los más recónditos sitios, del mismo modo el progreso, luchando con las densas nieblas que oscurecían las inteligencias de los pasados siglos, las rompe y las disipa para mostrarse lleno de esplendores en el nuestro.

Si el siglo llamado del Renacimiento asombraba por sus portentos á los que hoy rendimos culto, tributando respeto y admiración á las obras legadas á la posteridad por aquella pléyade de géneos que parecían descender á la tierra para impulsar en su marcha civilizadora, nuestro siglo, ávido de ciencia y de nuevos ideales, buscando con ardor febril más dilatados espacios para su actividad, no solo se apodera del fluido eléctrico, fuerza potente del universo, haciéndolo tributaria de su voluntad, sino que, invadiendo los aires con gigantescos aparatos, pretende resolver el problema de la navegación aérea, como se halla á punto de resolver la navegación submarina.

Pero en medio de todos estos alardes del ingenio del hombre, al par de las soluciones de problemas científicos, se enlazan y encadenan á ellos otros que tienden á establecer la armonía en el progreso humano; y como el tronco del árbol que se eleva magestuoso dá vida á frondosas y corpulentas ramas que constituyen su completa entidad, así el progreso moral y social, ramas del árbol de la civilización, no pueden separarse del tronco que les dá el sér y la vida, como aquel tampoco puede subsistir sin este desarrollo de su misma potencia, fecundidad y lozanía.

Es indudable que nuestro siglo tiene un carácter esencialmente científico, y por lo tanto la ciencia económica no puede menos de llamar profundamente su atención, porque de ella depende la resolución de grandes problemas sociales; y de aquí sus tendencias por proporcionar á las clases pobres los medios de subsistencia cada vez más difíciles por la competencia que se establece entre el capital y el trabajo. El trabajador no puede contar con un jornal nada más que el tiempo que su salud ó su juventud se lo permite, y si por desgracia un accidente fortuito viene á inutilizarlo, su porvenir y el de su familia no puede ser más desgrasador.

Verdad es que la caridad, que se asocia en nuestros días á casi todos nuestros actos, viene á tenderle su mano bienhechora; pero este socorro, suficiente por el momento á cubrir las más apremiantes necesidades, no puede destruir la triste perspectiva en cuyo fondo se dibuja la tétrica mansión del infortunio, el asilo de beneficencia.

Los Asilos, instituciones antiquísimas fundadas para el amparo de los huérfanos desvalidos y de pobres ancianos, que sin familia ó teniendo que gravar sobre ella, se acogen á estos establecimientos para no tener que vivir á sus espensas, ni mendigarles un pedazo de pan, las más veces recibido con sonrojo y humillación, son un ejemplo patente, de que á falta de otros medios, acogía la caridad pública el Asilo como el único que podía llenar el vacío que se notaba en aquellos tiempos; é impotentes para combatir ó esterilizar la pobreza, fundaban estas casas benéficas para refugio de infortunados.

Hasta nuestros días estos asilos han venido llenando una importante misión; pero el Seguro sobre la vida ha de disminuir indudablemente su número, porque facilitando la creación de capitales, nivelará progresivamente la riqueza, haciendo decrecer la miseria de la extraordinaria proporción en que se nos presenta hoy.

Para apoyarnos en nuestro dicho nos basta un dato, y este dato es, como hemos dicho ya, el creciente desarrollo que vá tomando entre nosotros la institución del seguro vida. El pueblo español empieza á conocer las ventajas que proporciona, y corre á él como á su tabla salvadora, ya para librar á sus hijos de la pobreza, ya para crearse una renta que haga menos amargos los años de la vejez.

A la vista tenemos el Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña, y en él hallamos, para comprobación de la verdad, expuesta la relación de las pólizas de seguros que ha librado la Compañía en el trimestre á que nos referimos al principio, cuyo número asciende á 302, representando un capital asegurado de un millón ochocientas diez y ocho mil seiscientos nueve pesetas; rebajando de esta suma 4,652 pesetas suscritas á la mutualidad.

El número de siniestros pagados es el de doce, y su importe de 66.500 pesetas. Terminaremos este artículo añadiendo, para demostrar la importancia del seguro vida, como asociación eminentemente útil y el lugar que ocupa en el mundo civilizado, que en la Exposición universal de París se instalará una sección de economía social, que comprenderá entre sus divisiones los socorros mútuos; la caja de retiro y rentas vitalicias; los seguros contra los accidentes y sobre la vida; el ahorro, etcétera, y otras de parecida índole que por su carácter financiero y económico se relacionan directamente con las clases trabajadoras.

Demasiado sabemos que todos los ideales modernos han encontrado una oposición ó resistencia más ó menos pasiva, hasta que han logrado imponerse; y el seguro sobre la vida, que, como ya hemos visto, se vá abriendo paso á través de la indiferencia del que no tiene contraído el hábito de la economía, ó del que fija poco su atención en cuestiones que solo atañen al porvenir, llegará á constituir con el tiempo una de las primeras necesidades del hogar doméstico, convencidos de que el ahorro y la previsión son los medios únicos de conquistar una fortuna; y que la póliza de un seguro representa un capital efectivo, que se lega á los hijos, á la madre anciana ó á la desolada viuda, para que los libre de las amarguras de la pobreza.

¡Ojalá que esta convicción llegue á arraigarse profundamente en el ánimo de todos con la rapidéz que su importancia exige, para que las clases trabajadoras, nervio potente de las naciones que tienen escrita en su porvenir la palabra miseria, se posesionen por completo de uno de los mayores y más trascendentales progresos económicos de nuestro siglo!

R.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 28 se abrió á las tres. Dióse cuenta de haberse recibido del Congreso el proyecto de ley reformando los artículos 144 y 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, leyéndose el voto particular acerca del Código civil presentado por el Sr. Bosch.

El señor arzobispo de Santiago de Cuba defiende su gestión al frente de su diócesis, de algunos ataques que le fueron dirigidos desde el Congreso.

El Sr. Oliva apoyó su proposición de ley relativa á la rectificación de cartillas evaluatorias, pidiendo que las forme una junta numerosa.

El ministro de Hacienda defiende el actual procedimiento, y declara que la proposición de ley no era aceptable.

El señor Oliva rectifica y retira su proposición.

El Sr. Calderón y Herce explanó una proposición al ministro de Marina sobre la adjudicación de los cruceros á la casa Rivas-Palmers, de Bilbao, denunciando que el Estado se ha perjudicado en ocho millones, demostrando que el concurso debió declararse desierto.

Censuró el hecho de llamar á constructores extranjeros, cuando se trataba de fomentar la industria nacional, y excitó al general Beránger para que explicase á la Cámara cómo no creyendo que en España se debían hacer construcciones navales, dió su voto en favor de la adjudicación á dicha casa constructora.

Calificó de injusta dicha adjudicación y de injusto el concurso, por haberse otorgado indebidamente á los Sres. Martínez Rivas-Palmers la facultad de modificar la proposición que habían suscrito con perjuicio de los demás concurrentes. Censuró que el Consejo de gobierno, á pesar de la disparidad de opiniones de los individuos que lo componen, respecto á los plazos para la construcción, pusiera en primer término la casa Martínez-Palmers por unanimidad.

Sostuvo que el resultado de la primera votación debió someterse al Consejo de ministros, puesto que en las bases del concurso no se exigía mayoría absoluta de votos y sí solo mayoría, que alcanzó la Factoría Naval Gaditana; y manifestó que la casa Rivas-Palmers pedía 16 millones de reales más de lo justo. Recordó que dicha sociedad rebajó de una vez 1.500.000 pesetas. Preguntó por qué no se había formalizado el contrato por medio de escritura pública, puesto que de su fecha dependían los plazos de la construcción. Citó todos los obstáculos puestos á la adjudicación por dicha casa, y preguntó si el ministro de Marina había modificado, y por qué había modificado su ponencia, y qué acontecía para que no se hubiese firmado la escritura.

Preguntó también si la casa favorecida había hecho el depósito de un millón de pesetas que determina la base 12.ª del concurso.

Terminó afirmando que el Estado se había perjudicado en 10 millones y que la casa Martínez-Rivas no había ajustado su proposición á las bases del concurso.

El señor ministro de Marina defiende la legalidad de la adjudicación y del concurso; protestó contra la indicación de que se hubiese dado doble sentido á la base 7.ª del concurso por el ministro, y rechazó la frase de que el no haberse firmado la escritura fuese un nuevo favor dispensado por el ministro á la casa extranjera.

Se extiende en la defensa contra la acusación que le dirigió el orador y termina diciendo que la casa Rivas-Palmers había aceptado todas las modificaciones técnicas.

cas propuestas por el ministro y exigidas en las bases del concurso, y respecto á la escritura, justificó su tardanza en otorgarla, porque las proposiciones eran anteproyectos que debían convertirse en proyectos.

El Sr. Calderón y Herce pidió que se le reservase la palabra para hoy con objeto de rectificar.

Y se levantó la sesión á las seis y treinta minutos.

CONGRESO.

La sesión del 28 se abrió á las tres menos 7 minutos.

El conde de Toreno reproduce sus afirmaciones sobre la distribución de cantidades para socorros en la provincia de Oviedo y pide al ministro de la Gobernación que examine el expediente y no se haga responsable á un pobre alcalde de lo que han hecho otros.

El ministro de la Gobernación declara que ha pedido al Gobierno de Oviedo todos los datos relativos á la distribución de 43.000 pesetas.

Los Sres. San Miguel, Pedregal y conde de Agütera y Diaz del Villar tercian en el debate.

El señor conde de Toreno rectifica.

El señor Ducacal pide al Gobierno que se premie el servicio prestado por la guardia civil que aprehendió á un caballero poseedor de algunos millones de títulos falsos; pidió el expediente formado con motivo de una operación de la Caja de Ahorros con la Compañía del Norte y que dió lugar á un conflicto recientemente. Terminó pidiendo una estatua para el marqués de Salamanca.

El señor Diaz del Villar vuelve á usar de la palabra para quejarse de que la prensa haya censurado sus discursos y para combatir las pretensiones de Mora.

Examina nuestras relaciones con los Estados Unidos y afirma que los 50 millones de habitantes de esta nación no podrán apoderarse de Cuba, ni lo pretenderán tampoco, porque son demasiado prácticos para meterse en libros de caballería.

Dice que, de reconocerse el derecho del señor Mora, hay que reconocer el de los acreedores de dicho señor, porque se marchó de Cuba teniendo concursados todos sus bienes y llevándose 2 millones y medio de pesos pertenecientes á aquellos.

Termina su discurso pidiendo que el señor Mora vaya, si gusta, á deducir sus derechos ante los tribunales, porque, en caso contrario, el Gobierno no puede ni deber atender á sus reclamaciones.

El Sr. Romero R obledo hace constar que en el mismo caso de la de Mora se encuentran siete reclamaciones de indemnización y que no es solamente la minoría conservadora la que interpela al Gobier-

— 188 —

Supúsose convidada por su amiga á comer una empanada sobre la yerba. Apenas hubo hablado de empanada, tembló de pies y cabeza, porque al punto á la buena señora le entraron vehementes ganas de tomar parte en la broma, pero á ello la hicieron renunciar la distancia y el calor.

Montó Valentina á caballo, echó pié á tierra á corta distancia de la quinta, hizo que se volviera el criado con el caballo y tomó el portante, lijera como una tortolilla, siguiendo los floridos retamales que conducían á Granjanueva.

XIII

Ya había hallado medio el día anterior de anunciar á Luisa su visita, con lo que estaba todo el cortijo en movimiento para recibirla. Atenaida había puesto flores nuevas en jarrones de

— 189 —

cristal azul; Benedicto había podado las ramas del jardín, limpiado las calles de árboles, compuesto los bancos; la tia Lhery había condimentado con sus propias manos la mas soberbia empanada que vieron jamás los hombres. El tio Lhery se había afeitado por extraordinario y había sacado el mejor vino de su bodega. Unánimes gritos de júbilo y de sorpresa resonaron cuando entró Valentina, sola y sin anunciarse, en la estancia; abrazó como una loca á la tia Lhery que la hacia grandes reverencias, apretó la mano á Benedicto con vivacidad, alborotó como una chiquilla con Atenaida, se colgó al cuello de su hermana... jamás Valentina se había sentido tan feliz. Lejos de las miradas de su madre, lejos de la glacial formalidad que pesaba sobre todos sus pasos, parecía respirar un aire mas libre y, por primera vez desde que había nacido, vivir con toda su vida. Tenía Valentina el natural mas dulce y bueno del mundo; ninguna muger era menos á propósito para la vida de os-

— 192 —

—Y si fueran para Benedicto? dijo Atenaida mirando con malicia á su amiga.

Levantó Benedicto la cabeza y suspendió su faena por examinar en silencio aquellas dos mugeres.

Valentina se sonrojó un poco, pero recobrando al punto su serenidad.

—Pues bien! si son para Benedicto, respondió, vaya en gracia; trabajaré con mucho gusto.

Dicho esto alzó los ojos, riendo, hacia su joven compañera:—Atenaida estaba quemada de despecho; no sé que sentimiento de desconfianza y de ironía acababa de entrar en su corazón.

—Hola, hola! dijo con aturdida franqueza Valentina, parece que eso no te gusta mucho, eh?—Ello en fin reconozco mi culpa, y convengo, amiga Atenaida, en que usurpo derechos que te pertenecen. Ea, ea, toma corriendo esta labor, perdóname el que me haya metido en lo que no me correspondía y no se vuelva á hablar mas del tal asunto.

— 185 —

casi todas sin familia y sin alma, á quienes vemos en todas las brillantes sociedades embriagarse de polvo, de recuerdos y de bullicio.

La condesa, á pesar del fastidio que hallaba en ella, no había podido desprenderse enteramente de aquella vida árida é insustancial; repitiendo á cada paso que para siempre había renunciado á las pompas y diversiones mundanales, no perdía una ocasión de volver á engolfarse en su torbellino. Cuando recibió el convite para aquella reunión que debía presidir la princesa, su júbilo llegó al extremo, pero le ocultó bajo la capa de una desdenosa condescendencia; hasta llegó á lisonjearse en secreto de volver á entrar en favor si podía fijar la atención de la duquesa y hacerla ver cuán superior era en buen tono á todo lo que la rodeaba. Su hija iba á casarse con Mr. de Lansac, uno de los favoritos de la causa legítima. Tiempo era ya de dar un paso hácia aquella aristocracia del nacimiento que iba á realizar su aristocracia del dine-

no sobre este asunto, sino la conservadora y la reformista.

El señor ministro de Estado manifestó que vendrán á la Cámara todos esos expedientes de reclamación si así se desea.

El Sr. Lastres rectifica, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La elección de Boulanger siguió ayer siendo tema de todas las conversaciones y objeto de la curiosidad de la mayoría de las gentes.

Las cosas, según se desprende de los telegramas, tienden á precipitarse mucho más de lo que se podía suponer.

El Gobierno, apresándose á la defensa, se propone llevar á las Cámaras con toda urgencia un proyecto de reforma electoral, por el cual se establezca la elección por distritos, se apresuren las elecciones para que cuanto antes se haga la reelección de la Cámara, y se castiguen delitos llamados de tentativas plebiscitarias.

Boulanger, por otra parte, siente ya los orgullos y las impacencias del vencedor y pasa notas á los periódicos que le son afectos, en las cuales claramente deja ver que se dispone á que todo quede terminado en brevísimo plazo.

Los monárquicos se reúnen y celebran importantes *meetings*, dando potentes vivas á la institución, y profetizan que los acontecimientos políticos actuales son el preludio de la monarquía.

Estos son los puntos culminantes de los sucesos que se van desarrollando en Francia, y que prometen diarias emociones durante algún tiempo.

—Ayer, á primera hora de la tarde, se hablaba de un desafío pendiente entre un general afiliado al partido conservador, diputado á Cortes, y un compañero suyo de diputación que forma en la mayoría, y los cuales representan una misma provincia.

—Hoy seguirá en el Congreso la interpelección Lastres; pero antes habrá su correspondiente hora y media, cuando menos, de preguntas y ruegos.

Si los señores diputados quieren abreviar, quizá pueda aprobarse el art. 9.º del proyecto de reformas militares.

Pero mucho tememos que no quieran, y que se pase otra tarde en blanco para el efecto de la aprobación de leyes.

—Hoy comenzará en el Senado la discusión del Código civil por el voto particular del señor Bosch y Fusteguerras.

En la orden del día figura la reunión de las secciones para elegir la comisión que entienda en el proyecto de ley elevando los derechos arancelarios á los cereales, ganados y harinas, y otra contra las corridas de toros.

—Se consideran como complicados en el disparo del petardo de casa del señor Batlló, de Barcelona, á los individuos que hace veinte días pretendieron volar la fábrica de tejidos que en Tarrasa tiene el señor Sala, y que fueron detenidos con el cuerpo del delito en su poder.

—Añoche se habló algo en los círculos políticos de la cuestión de personal, asegurándose que en breve será nombrado jefe de la sección de Correos en la Dirección general del ramo, puesto que ha que-

gado vacante por el pase á Ultramar del señor Lás, el gobernador de Lugo, señor Ordax Avelilla.

También parece que pronto será jubilado, á su instancia, el director general de Aduanas, señor Ereiza, y que ocupará esta vacante el actual subsecretario de Hacienda, señor Garijo, entrando en la citada subsecretaría el señor Urzaiz.

No sabemos el grado de verosimilitud que podrán tener tales noticias.

—Ayer se hallaba bastante aliviado el contralmirante Sr. Suances.

—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica directa entre España é Inglaterra, por el cable de Bilbao.

—El presidente de los Estados Unidos, que cesará en 1.º de Marzo proyecta para aquella fecha establecer en Orange una casa de banca.

—Dentro de algunos días es posible que explane en el Senado una interpelección sobre indultos por delitos comunes, el Sr. D. Luis Silveira.

—La infanta doña Eulalia se halla padeciendo anginas, y aunque son de carácter benigno, se ha cortado toda comunicación entre Palacio y el hotel que en la Castellana ocupa la augusta señora.

—Ayer tarde llegó al puerto de Almería, con fuego á bordo el vapor inglés *Minerva*, procedente de Marsella, con cargamento de duelas y naranjas.

El siniestro no tuvo importancia y pudo sofocarse en breve tiempo. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

—El *Estandarte* se lamenta comparándola con Francia, de la frialdad política de España.

—El *Diario Español* asegura que el Sr. Romero Robledo, su ilustre jefe, es el Prim de la política.

—La *Epoca* observa que la Bolsa ha permanecido impasible ante el triunfo de Boulanger.

—En el ministerio de Ultramar no se ha recibido noticia alguna que confirme la publicada por varios colegas, relativa á que el capitán general de Filipinas señor Weyler haya salido de Manila al frente de 200 hombres con dirección á la isla de los Negros para castigar demasías cometidas por los tulisanes.

—Según datos que se nos proporcionan y que los tenemos por muy ciertos, han llegado á setecientas mil cajas de pastillas contra la tos las que ha vendido este último año el doctor Andreu, de Barcelona, y también muchos miles de frascos del dentífico de Mentholina, lo cual prueba que el público responde cada día más á la verdad y eficacia de estos medicamentos.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Senador por Salamanca Sr. Oliva pidió ayer franquicia de derechos arancelarios para las máquinas agrícolas destinadas á los centros de enseñanza y á los sembradores; reforma de las cartillas evaluadoras; y protección á la riqueza rural y pecuaria, á los vinos y demás productos.

Solicitó que se creara una Comisión para que estudie las cartillas evaluadoras,

porque mientras las hagan las Juntas municipales jamás podrán hacerse equitativamente.

El Ministro de Hacienda no se opuso á que se tomase en consideración la proposición del Sr. Oliva; pero no considera necesaria la revisión para conseguir lo que desea.

Después de rectificar ambos, en votación ordinaria fué desechada la proposición.

El Sr. Calderón y Herce explanó una interpelección relativa á la adjudicación de los cruceros á la casa Martínez, de Bilbao.

Intervienen los señores Ministro de Hacienda y Beranger. El debate ofreció poco interés.

En el Congreso siguió la interpelección de los conservadores relativa á la indemnización Mora.

El Sr. Villar habló con su original oratoria, habiendo intervenido después en el debate los señores Romero Robledo y Lastres. Este presentó una proposición incidental, que será votada por la Cámara.

En el curso del debate se advirtió una gran animosidad por parte de los conservadores contra el Sr. Moret.

Ha sido descubierto en Barcelona el autor del petardo que estalló hace pocos días en el domicilio del Sr. Batlló, y se ha encontrado en la casa que habitaba en San Gervasio, otro petardo igual, de forma cilíndrica, aunque toscamente hecho.

El tal sujeto es apodado *El Rata*, se le conoce como afiliado á varias sociedades anarquistas y se niega á dar cuenta de quienes sean sus cómplices.

En Valencia continúa aun en pie la cuestión de los exportadores de vinos, siguiendo cerrados los almacenes y obligados á la inacción algunos miles de trabajadores.

Dícese que en el Consejo que celebren los ministros el jueves en la Secretaría de Estado, se abordará la cuestión de nombramientos para algunos altos cargos, indicándose como probables para los gobiernos generales de Cuba y Filipinas, á los generales Salamanca y Blanco; también se dice será nombrado Director general de Aduanas el Sr. Garijo, actual subsecretario de Hacienda.

Carece de fundamento cuanto se ha dicho de ingreso, por ahora, del Sr. Romero Robledo en las filas del partido fusionista, habiéndose tomado pié por los que esto han supuesto de la actitud de relativa benevolencia del Sr. Antequera para con el gobierno en la sesión última.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 4 del mes de Febrero próximo tendrá efecto en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, contra el Ayuntamiento de Montalbán, por prevaricación. Informarán los letrados señores García Ramírez, Torres y Castiñeira, estando encargados de la representación los procuradores señores Naval, Castiñeira y Crespo.

—**Quintas.**—El día diez del mes próximo deberá empezarse por las Corporaciones Municipales el juicio público de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al próximo reemplazo, á cuyo acto deben concurrir los interesa-

dos ó personas que les representen, á exponer las exenciones que consideren oportuno alegar con arreglo al cuadro, acompañados de los documentos pertinentes al efecto; pues caso de que así no lo hicieron serán declarados soldados con arreglo á lo que dispone la ley.

—**El vigía.**—En “Acuario,” luna nueva—hoy entra por la mañana,—para despedir á Enero—con frios y con escarchas.

—**Programa.**—A continuación insertamos el de los números que los notables concertistas señor Gonzalez y sus dos hijos han de ejecutar esta noche en el Café Nuevo (Corvecerí): 1.º Pasa-calle, “Matías,”—2.º Sinfonía de “Raymond,”—3.º Quinteto de “Sonámbula,”—4.º Serenata morisca.—5.º Tanda de walses, “Tregolie,”—6.º Sinfonía de “Guillermo Tell,”—7.º Concertante de “Poliuto,”—8.º Ave María de “Gounod,”—9.º Potpourri de aires nacionales.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central, 25 pesetas.—Puente, 223 y 50 céntimos.—Pretorio, 836'96.—San Sebastián, 230'89.—Victoria, 263'62.—Matadero, 1475'37.—De las 3055 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1495'26.—A la provincia y municipio, 1495'44.—Adicionadas 64'64.

—**Academia.**—Anteayer celebró sesión ordinaria la Academia de Ciencias, bajo la presidencia de su digno director el señor don Francisco de Borja Pavón. Leida que fué y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la recepción de varias obras con destino á la Academia, entre ellas la obra titulada *Montilla*, recientemente publicada por el señor don José Morte Molina, académico correspondiente. El señor Pavón, dió después lectura á la carta ó mensaje de felicitación que la Academia dirige al sábio marino señor Peral, carta que hace honor á la bien cortada pluma del eximio literato. El señor don Pablo García Fernández, leyó, á continuación, una bien escrita memoria sobre *Higiene pública*, que mereció ser laureada en el último Certámen celebrado por el Ateneo de esta ciudad, trabajo que recibió justos plácemes y alabanzas de todos los señores académicos.

—**Al César.**—Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la función dada en el Teatro Principal á beneficio del inteligente director de orquesta de la compañía del señor Espantaleón, señor Santafé, omitimos consignar, hijo de la premura con que se redactan los trabajos periodísticos, que el señor Villoslada, joven artista de grandes esperanzas, ejecutó, magistralmente, al violín el “Adios á la Alhambra,” de Monasterio, siendo justamente aplaudido, así como el señor Santafé en la ejecución á la flauta, con acompañamiento de orquesta, de “El Trémolo,” aire variado, debiendo consignar, á más, que el señor Villoslada, fué acompañado en el violín, con gran acierto, por los profesores que componen el sexteto de la referida orquesta.

—**Rima.**—Yo no quiero vivir, mi bien amado,—y no soy caprichoso,—más que en la luz hermosa que despiden—tus fulgurantes ojos.—Eslavo de tu amor, voy por el mundo,—tranquilo y cauteloso,—ambicionando ser el preferido,—de tu alma, tan solo.—Que no hay dicha mayor, encanto mío,—que oír lleno de gozo—que me dicen tus labios de rubies,—lentos de amor, “¡te adoro!”—No quiero libertad, ni

quiero gloria,—ni más laurel honroso—que el saber que me quieres con el alma,—y soy para tí todo.

—**Conferencia.**—A las ocho de la noche del día de hoy, y en el salón de actos del Ateneo de esta capital, tendrá lugar la anunciada por nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Melendo, cuyo tema es el siguiente: “Reflexión sobre los modos de pensar y conocer en el actual momento histórico; breve reseña y estudio de las propiedades que caracterizan el conocer de razón, bajo el aspecto puramente filosófico.”

—**Caja de ahorros.**—El domingo anterior se hicieron en este benéfico establecimiento 95 imposiciones, de ellas 14 nuevas, ingresando la suma de 9.668 pesetas y 50 céntimos; y se devolvieron 9.980'83, á solicitud de 41 imponentes, 9 por saldo.

—**Aceite.**—En el paso á nivel inmediato al barrio de “La Margarita,” fueron sorprendidos anteayer un hombre y dos mujeres que llevaban ocultas cuatro vejigas con diez y seis kilos de aceite con la sana intención de que el frío no helara el oleaginoso líquido. En cambio se heló la sangre en las venas del sorprendido terceto, al ver que el fruto de sus afanes se les iba de las manos. Hay criaturas muy desgraciadas.

—**Honras.**—Según teníamos anunciado, ayer, á las once de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia auxiliar de la Merced solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del diestro cordobés Manuel Martínez, *Manene*. Un severo tándulo, cubierto de paños negros é iluminado con profusión de luces, ocupaba el centro del hermoso templo, encontrándose en aquel sagrado recinto los parientes y muchos amigos del infortunado diestro, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sartorius. En este fúnebre acto, que terminó con un solemne responso, ofició una lucida capilla de músicas.

—**Subasta.**—El cinco de Febrero se subastan, por acuerdo de la comisión provincial las obras de habilitación de dos escuadras en la casa número 18 calle del Liceo de esta ciudad, bajo las condiciones de la que no tuvo efecto el 31 de Diciembre.

—**Esemérides.**—Hoy.—993.—El Papa Juan XV expide la primera Bula de canonización.—1559.—Los españoles descubren el archipiélago de Chilo.—1810.—Un ejército invasor francés incendia en su retirada el famoso Alcázar de Toledo.—1836.—Muere María Cristina, reina de las Dos Sicilias.—1878.—Batidos los turcos por los rusos en Asia y Europa, se firma el armisticio en Andrinópolis.

—**Informe.**—Nuestro querido amigo el señor don Rafael Giménez Amigo hizo ayer como letrado su primer informe forense ante la sección segunda de esta Audiencia, como defensor de Manuel Carrasco García, en causa seguida á éste, por homicidio, en el juzgado de la derecha. El señor Giménez Amigo pronunció un brillante y correcto informe en defensa de su representado, calificando el hecho de imprudencia temeraria, por cuyo informe recibió el joven letrado muchas y justas felicitaciones de sus compañeros y amigos, á los que obsequió galantemente después, con dulces y vinos. Al acto de la vista asistió un numeroso público. Enviamos nuestro más sincero parabién al señor Giménez Amigo, que obtendrá honrosos triunfos en el ejercicio de su profesión.

ro:—Mme. de Raimbault no aborrecía á la nobleza sino desde que la nobleza la habia repelido con desden. Acaso era llegado ya el momento de ver á todas aquellas vanidades humanizarse para ella á una mirada, á una sonrisa de S. A.

Sacó, pues, á relucir del fondo de su guarda-ropa sus mas ricos aderezos, discurriendo allá en su mente en los que pondría á Valentina para impedir que pareciese tan alta y tan formada como lo era en realidad; pero en medio de aquel exámen, sucedió que Valentina, queriendo aprovechar aquella semana de libertad, mostrose mas ingeniosa y persuasiva que nunca. Empezó á adivinar que su madre promovía aquellas graves cuestiones sobre sus respectivos tocados y creaba aquellas invencibles dificultades con el objeto de hacer que se quedara en el palacio; algunas irónicas indirectas de la marquesa sobre lo terrible que es tener que presentarse en público con una hija de diez y nueve años, acabaron de ilustrar

Cuando se vió en el cortijo, rodeada de gallinas, de ovejas y de perros de caza, cuando vió á Luisa hilando el toro, á la tia Lhery mangoneando en la cocina, Benedicto componiendo redes, pareciola que se hallaba en la atmósfera para que habia sido creada. Quiso inmediatamente tener ella tambien su ocupación y, con gran sorpresa de Atenaida, en vez de abrir el piano ó de ponerse á bordar con ella en su bastidor, púsose á seguir una media grisa empezada que halló sobre una silla. No menos asombrada Atenaida de su destreza, la preguntó si sabia para quien trabajada con tanto ardor.

—Para quien? dijo Valentina; no sé, pero siempre será para alguno de la casa, para tí tal vez.

—Para mí esas medias grises! dijo Atenaida con desden.

—Son para tí, hermana mia? preguntó Valentina á Luisa.

—Algunas veces echo una mano á esa labor, respondió Luisa, pero la mamá Lhery es quien la ha empezado y no sé para quien.

tentación, para los triunfos de la vanidad. Sus placeres eran puramente íntimos, retirados; y cuanto mas la imputaban á delito entregarse á ellos, tanto mas aspiraba á aquella modesta existencia que la parecia la verdadera tierra de promisión. Si deseaba casarse, era solo con el objeto de tener hijos á quienes amar, de gozar una vida casera, ignorada: su corazón necesitaba afectos inmediatos, poco numerosos, poco variados:—á ninguna muger debía serle mas fácil la virtud.

Pero el lujo que la rodeaba, que prevenia sus menores necesidades, que adivinaba hasta sus caprichos, la vedaba los quehaceres propios de su sexo y de su inclinación; con veinte lacayos á su alrededor, hubiera sido en ella una ridiculez y casi una apariencia de parsimonia, entregarse á la actividad de la vida doméstica; apenas la dejaban el cuidado de su pajarera,—y fácil hubiera sido adivinar el carácter de Valentina, viendo el tierno desvelo con que tan minuciosamente se ocupaba en aquellos inocentes animalillos.

á Valentina. Apresurose ésta, por lo tanto, á declarar la guerra á las modas, á los bailes, á los viajes y á los prefectos; asombrada su madre, abundó en su opinión y la propuso renunciar á aquel convite como renunciaba ella. Arreglose el asunto sin mas dimes ni diretes, pero una hora después, mientras guardaba Valentina sus vestidos y suspensa sus preparativos, volvió Mme. de Raimbault á emprender los suyos, diciendo que lo habia meditado bien, que seria mal visto y aun acaso peligroso el que no fuera á hacer su corte á la princesa; que se sacrificaba á aquella necesidad meramente política, pero que dispensaba á Valentina de la tal prebenda.

Valentina, que se habia hecho en aquellos últimos ocho días singularmente artera, supo disimular su alegría.

Al día siguiente, apenas se hubo puesto en camino la condesa, fué volando Valentina á pedir permiso á su abuela para ir á pasar el día en el cortijo con Atenaida.

—El pi...
la Alcaldía...
San Fern...
puerta del...
las dimensio...
tos carruajes...
cierto.

—Teatro...
tuvo lugar...
brosio de M...
pática triple...
aplusudida d...
Pasiónense...
Toros de pun...
Al agua, pat...
canzando la...
aplausos del...
que asistió a...
en las dos últ...

—Ilustre...
Sevilla pasó...
pres el Excmo...
Rios, á quien...
vonde le agu...
amigos los se...
don José Sa...
rio del Gob...
Plaza.

—Denun...
sección den...
han sido den...
y seis cabe...
pastaban sin...
nombrada “Sa...
—Natalie...
felicidad un...
ciable y digna...
de Canellas. F...
familia.

—Sociedad...
titulada “Fern...
la calle del Pa...
en breve sus...
de la misma fo...
Interventor, do...
—Eleccio...
mo se verific...
para el nombr...
Cortes, pudien...
triunfo de nues...
ñor Conde de...
director general...
do en cuenta la...
tores de las m...
los favorables...
carse el recuen...

—Plazo...
para el cange d...
—Quejas...
chiss veces de...
por el pésimo...
punto más tran...
de esta capital...
del Hospicio al...
Ahora se nos v...
remos al fin si...

—Escalaf...
Estado se ha p...
diplomática, co...
guardando entre...
último señor M...
timio, con la ant...
1874, el Excmo...
var del Valle...
de primera clas...
de 1886; don Ri...
cónsul de segun...
con la de 9 de...
los Diaz Bolla...
con la de 13 de...
don Luis Baena...
Liverpool, con l...
1881.

—Enchiqu...
una de estas no...
cumplir condena...
municipal de la...

—Llamam...
Batallón Depósi...
ence el de los i...
al mismo, que n...
anal prevenida...
ejército, para q...
que se presente...
seable en las of...
ción, establecida...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—Este caso, son lo...
Baena, Rafael I...
Losa Pintor, Jo...
cisco Ramón Ar...
er, Eduardo Ar...
Villacaballo, Ma...
Montes, Andrés I...

—El piso.— Rogamos nuevamente a la Alcaldía se den las órdenes oportunas para que se resane el piso de la calle de San Fernando. En las inmediaciones a la puerta del café Suizo hay un bache de tales dimensiones, que allí tropiezan cuantos carruajes pasan, que son muchos por cierto.

—Teatro Principal.—Anteanoche tuvo lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales el beneficio de la simpática tiple señora Ciudad, muy apreciada y aplaudida del público de esta capital. Posiéronse en escena las obras tituladas *Toros de puntas*, *El vecino de ahí al lado*, *Al agua, patos!* y *Certámen Nacional*, alcanzando la beneficiada justos y nutridos aplausos del numeroso y escogido público que asistió al espectáculo, especialmente en las dos últimas obras citadas. En *Certámen Nacional* tuvo que repetir cuatro ó cinco veces el tango del "Café de Puertocinco" casi capaz de excitar el sistema nervioso de los más insensibles. Anoche tendria lugar la función de despedida de la compañía del señor Espantaleón, que hoy á las seis de la mañana habrá salido de Córdoba con dirección á Granada, donde actuará en el teatro de Isabel la Católica de aquella ciudad.

—Ilustre viajero.—Procedente de Sevilla pasó anteanoche en el tren expres del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, á quien aguardaban en la estación, donde le aguardaban, sus particulares amigos los señores don Rafael Barroso, don José Sanchez Guerra, y el Secretario del Gobierno civil, don Apolinar Plaza.

—Denuncia.—Por una pareja de la sección montada de la guardia municipal, han sido denunciadas á la Alcaldía treinta y seis cabezas de ganado cabrío, que pastaban sin autorización en la haza denominada "San Pedro."

—Natalicio.—El lunes dió á luz con felicidad un hermoso niño la muy apreciable y digna señora doña Isabel Cañete de Canellas. Felicitamos á su distinguida familia.

—Sociedad dramática.—La titulada "Fernández Ruano," instalada en la calle del Paraíso número 14, comenzará en breve sus tareas. De la junta directiva de la misma forma parte, con el cargo de interventor, don Miguel Gómez Quintero.

—Elecciones.—El domingo próximo se verificarán en el distrito de Lucena para el nombramiento de un diputado á Cortes, pudiendo darse por seguro el triunfo de nuestro distinguido amigo señor Conde de San Bernardo, actual director general de Obras públicas, teniendo en cuenta la designación de interventores de las mesas, que resultaron ser todos favorables á su candidatura al verificarse el recuento de firmas.

—Plazo.—Hoy termina el señalado para el cange de efectos timbrados.

—Quejas.—Nos hemos hecho eco muchas veces de las quejas del vecindario por el pésimo estado en que se halla el punto más transitado de los alrededores de esta capital, que es el trayecto desde el Hospicio al paso á nivel del Pretorio. Ahora se nos vuelve á excitar á ello. Veremos al fin si se consigue algo.

—Escalafón.—Por el Ministerio de Estado se ha publicado el de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, figurando entre los embajadores el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, con la antigüedad de 27 de Junio de 1874; el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ministro plenipotenciario de primera clase, con la de 18 de Marzo de 1886; don Ricardo Espejo y Chaparro, cónsul de segunda clase en Amsterdam, con la de 9 de Marzo de 1869; don Carlos Diaz Bolla, vice-cónsul en Mazagan, con la de 13 de Septiembre de 1878, y don Luis Baena y Molero, vice-cónsul en Liverpool, con la de 21 de Diciembre de 1881.

—Enchiquerados.—Lo han sido una de estas noches tres individuos, para cumplir condena impuesta por el juzgado municipal de la derecha.

—Llamamiento.—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicio se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regimiento. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: José Pineda Baena, Rafael Reyes Martínez, Manuel Rosa Pintor, José Rey Carmona, Francisco Ramón Arana, Rafael Sánchez Valero, Eduardo Vidaurreta Pérez, Rafael Villaceballos Molina, Antonio Miralles Montes, Andrés Madrid Coronado, Adria-

no Valverde Sánchez Aguayo, Carlos López Alcalde, Enrique Medina Bermejo, Fernando Román Gómez, Francisco Padillo Heras, Fernando Molina Torres, Francisco Castro Gómez, Juan Reyes Velasco, José Menjíbar Ramírez, José Molina Dios, José Lara Aranda, José López Murillo, Juan Bogallo Giraldez, Luis Concha Lara, Manuel Ruiz Luque, Mariano Rodas Moreno, Manuel Otero Alvar, Manuel Montilla Reina, Miguel Martínez Gómez, Manuel Frasquier López, Rafael Marcos Moreno, Rafael Diaz Priego, Rafael Carpio Sabagún, Rafael Roldán Sánchez, Tomás Cobo Molinero, Amador Jiménez Roldán, Aurelio Galindo Castiñeira, Cristóbal Gómez Serrano, José Molina Fernández, José Muñoz Galisteo, José Jurado López, Juan Azor Martos, Rafael Fuentes Gómez, Antonio Pineda Castillo, Isidro Torres Illescas, Enrique Serrano Córdoba, José Rodríguez Pina, Juan Costi González, Cristóbal Roldán Crespo, Manuel Milla Urbano, Rafael Fresno Arjona, Rafael García Serrano, Rafael Rodríguez González, Francisco Gutiérrez Montero, Francisco Amohedo Pateiro, Rafael Bojoyo Sander.

—Traslado.—La Academia de idioma francés, á cargo del profesor don Bernardino Irisarry, se ha trasladado á la casa número 3 de la calle de Fernando Colón.

—Material.—La Dirección general de Agricultura ha dispuesto remitir á varias provincias la primera remesa del necesario para instalar los laboratorios vinícolas correspondientes, en cumplimiento de la Real orden de 21 de Junio próximo pasado.

—Pensamiento.—A los espíritus nobles obliga tanto la generosidad, como provoca la violencia.

—Sección minera.—Se ha declarado la necesidad de la expropiación de 1 hectárea, 20 áreas y 36 centiáreas para la mejor explotación de las minas "La Torre," y "Absalón," situadas en el término de Belmez.

—Cantar.—Entre el saber y el querer—la relación no adivino,—por que mi querer ya es tanto—que no sé ni lo que digo.

—Captura.—Por la Guardia civil de Palenciana fué detenido el día 26 del actual un individuo reclamado por el juez municipal de aquella villa, por desobediencia.

—Cuentas.—Las de fondos municipales de Fuente Obejuna respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, se hallan de manifiesto en aquella localidad hasta el 10 de Febrero.

—Pago.—El 6 de Febrero se hará en la Alcaldía de Belmez el de las fincas expropiadas para la construcción en aquel término del trozo cuarto para la carretera de Villaharta á Fuente Obejuna.

—Majadería.—En la noche del 27 del actual fué detenido por la Guardia civil de Fuente Obejuna Juan Guerrero Gómez, natural y vecino de Teba (Málaga), que arrojó un caldero lleno de legía hirviendo sobre una joven gimnástica, de diez y ocho años de edad, llamada Angela Romero Forque, que sufrió graves quemaduras. El autor de esta obra debe estar muy satisfecho del resultado.

—Presupuesto.—El adicional de Palma del Río se halla á la vista en aquella población hasta el 9 de Febrero.

—Reo.—El lunes fué preso en Sevilla un sujeto reclamado por el señor juez Lucena.

—Listas definitivas.—El lunes publicó la Audiencia de Montilla en el periódico oficial de esta provincia las listas de Jurados de los partidos de Aguilar, Baena y Cabra.

—Por concurso.—Va á proveerse la tercera escuela de niñas de Puente Genil con 1.375 pesetas anuales, y hasta el 24 de Febrero próximo se puede solicitar.

—Contribuciones.—Del 1.º al 15 de Febrero se cobrarán las de esta capital.

—Prensa.—La de Sevilla sigue quejándose de los escandalosos robos que en aquella población vienen cometidos. Ccnste.

—Gestiones.—Se hacen para establecer en Vera (Almería) una escuela de capataces de minas, maquinistas y fogoneros.

—Eso es.—La Andalucía de Sevilla toma acta de nuestras excitaciones á los labradores de Córdoba para que pidan al gobierno el cultivo del tabaco en nuestra región, y dirije una igual á los labradores sevillanos. Y añade: "A ver si clamando todos obtenemos resultados."

—Me parece bien.—El señor Gobernador civil de Málaga ha dispuesto que toda persona que lleve arma alguna sin

la licencia correspondiente, ingrese en la cárcel pública.

—Trayecto.—Estos días se hallaba cubierto de nieve, según dicen de Granada, todo el que media por Alora entre Córdoba y aquella capital.

—Magistrado.—Vá á ir uno de la Audiencia de Jaen á Ubeda y á Linares para asistir á juicios orales en los que figuran reos contra los que se ha pedido la pena capital.

—Peris Mercier.—Se asegura en Antequera que el ex-registrador de la propiedad de Archidona ha sido sorprendido en el momento que con otro compañero se disponía á fugarse del presidio de Ceuta.

—Cátedras.—Están vacantes las de Lengua alemana en las Escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, dotadas con 2.500 pesetas. Se proveerán por oposición pasados tres meses.

—Nieve.—Más de una cuarta ha caído en la Sierra de Jerez, y en los tejados de la población ya había desaparecido la que cayó el día 23.

—Temporales.—Los últimos han destruido un gran trozo del dique del Este de Málaga.

—Comisión.—En breve llegará á Madrid la de Almería, compuesta de personas respetables, para gestionar la construcción del ferrocarril de Linares á aquella capital.

—Sirva de ejemplo.—Escriben á Málaga desde Buenos-Aires dando á conocer la triste situación que atraviesan los emigrados españoles que últimamente salieron de aquella capital para dicho punto. Los emigrados tienen que dedicarse á pedir limosna, pues no encuentran ocupación alguna.

—Por real decreto.—Se ha creado una colonia penitenciaria agrícola en la isla de Mindoro (Filipinas).

—Desprendimiento.—Ha sido cedido al Ateneo de Madrid, por el señor Marqués de Campo, el crédito de 25.000 duros que tenía en contra de aquél.

—En la mesa.—Perdone usted don Facundo: esta mesa es cuadrada y no quiero que usted se siente en una esquina.—No importa que la mesa sea cuadrada, si pueden los convidados ponerse en ella redondos.

CHARADA

Dicen que el río es dos tres pero en un prima dos terciá yo no llegué á perecer, sin duda porque la suerte conmigo se portó bien.

Solución á la charada anterior
ZA-MO-RA.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

¡PUM! Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla, Lérida.

Acaba de llegar á esta capital el profesor cirujano dentista de Madrid don Doroteo de Diego y Ramos, autor y constructor de los trabajos de anatomía normal y patológica del sistema dentario, en todas las facultades de Medicina de España por R. O. de 20 de Octubre de 1885 y Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888. De la Universidad de Munich (Alemania), Mompelíer (Francia) y dentista del doctor en medicina y cirugía Su Alteza Real el príncipe don Luis Fernández de Baviera; Juez del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas. Compromisos de amistad profesional con don Luis Martínez y Artigas le obligan á permanecer por una temporada en el gabinete establecido en esta capital calle Gondomar número 1, principal, donde practicará toda clase de operaciones en las enfermedades de la boca, como igualmente construye dientes y dentaduras completas al alcance de todas las fortunas. La consulta, sin excepción de personas, es gratuita, y al propio tiempo participa al público que exhibe en el mencionado gabinete á cuantas personas lo deseen, un molar exactamente igual á los construidos por dicho profesor, y adquiridos por el Estado para la enseñanza.

La justa fama de que disfruta en esta capital el señor Martínez, unido á la permanencia en su gabinete del señor de

Diego, son una garantía para el público que se digne honrarnos con su presencia.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarrros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(Profesor Buzin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

LAS LEGITIMAS

PÍLDORAS SUIZAS DE A. BRANDT
DE SAN GALL (SUIZA)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones. Se hallan en cajas á pesetas 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Córdoba, A Giménez Barea, droguería.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Ntra. Sra. de la Paz, al toque de oraciones, en la iglesia auxiliar de San Basilio, costeada por varios devotos.

—Octavo día de la solemne novena que anualmente se viene dedicando á Nuestra Señora de la Candelaria, en la ermita de su nombre, al toque de oraciones, en la que se cantarán rosario, letanía y motetes alusivos al acto.

—El sábado próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio de esta capital á la Purificación de Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. Dr. Don Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día tres de Febrero, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Mañana á las nueve se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á Ntra. Señora de los Dolores, costeada por unos devotos.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general mañana como primer viernes de mes, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—En la Iglesia de la aldea de Trassiera se celebrará el día dos del mes próximo la solemne fiesta religiosa que anualmente se dedica á su augusta patrona María Santísima de la Purificación, en la que predicará el Sr. Don Manuel Ouesta y Martínez. Oficiará una lucida capilla de música.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, titular de la Asociación.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, ruega á los Asociados se sirvan asistir el día 3 de Febrero próximo á las doce de la mañana, á la sesión general que en la Iglesia de San Cayetano se ha de celebrar para la presentación de cuentas del año último de 1888, y acordar sobre asuntos necesarios del presente año.

Córdoba 26 de Enero de 1889.—El Secretario Antonio Velasco.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Matilde Fernandez y Rivas
DE ROCA DE ALVAREZ,
Falleció el 1.º de Febrero de 1888.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Parroquia de Santiago, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma (q. e. p. d.)
Su madre doña María Antonia Rivas de Roca y Goiti, viuda de Anchorena, su esposo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en caridad.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 30 (5 15 t.)
Existe una cuestión personal pendiente entre los señores Romero Robledo y el diputado sevillano Sanchez Bedoya, como consecuencia de algunas palabras vertidas en la sesión del lunes último.
Los amigos de uno y otro bullen y se han vuelto á reunir para dar solución á este asunto.
Reina efervescencia general en el imperio de Austria.
El Principe heredero de Austria ha sido muerto violentamente

†
PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA
Falleció el 1.º de Febrero de 1888.

Su viudo Don Eduardo Alvarez de los Angeles, hijos, madre, madre y hermanos políticos, y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos á quien por olvido hayan dejado de invitar, se sirvan concurrir el día 1.º de Febrero á las diez y media de su mañana, á las solemnes horas que en sufragio por el alma de dicha señora se han de verificar en la Parroquial del Apóstol Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

LA MODA
GRAN FABRICA DE CALZADOS
DE
ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES
Propietario **único DON ELIAS CERVELLO**
Dirección telegráfica: **CERVELLO**,—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a 1 peseta; y de la mitad a 0'70.
Se remiten a todo el mundo. Se abonar los gastos vacíos, y se admiten a llevar las botellas, que se remiten con TALON a VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

DEPOSITO DE VINOS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " blanco Montilla " extra	34 " "
" " " " especial	40 " "
" " " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve a domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba.
San Pablo 55 y Plata 14

LAS MAQUINAS PARA COSEER

DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañia Fabril Singer**, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

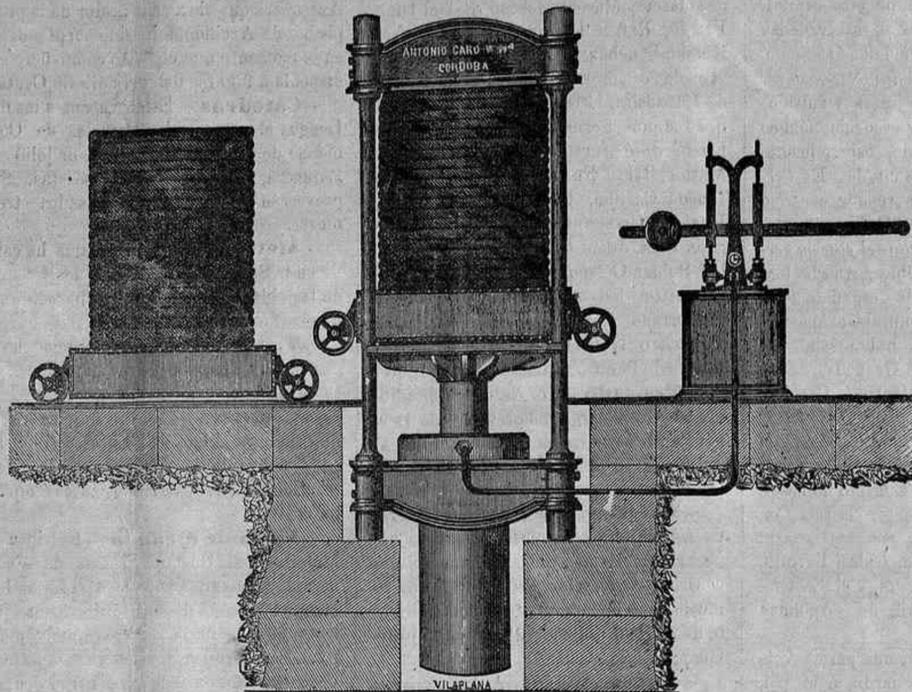
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Enfermedades de la boca
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ
DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.", Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LA MERCED
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

VINOS TINTOS

DEL
Excmo. Sr. **Marqués de Riscal**

Cosecha de 1884.—Pesetas 2'50 la botella.
Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. id. 12 id 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1817. **SEGUIN BORDEAUX**
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea acurramentalmente el pelo.
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle de las Pavas; la número 11 calle Alta de Santa Ana; la número 14 calle de Cea; la número 18 plazuela de Alsderos, y la número 3 calle de las Guzmanas. Para tratar, Manuales número 6.
Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97. Darán razón en la Librería de este periódico.
Almoneda.—Se hace de muebles de casa. Alonso de Burgos número 25.
8-8

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de **Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Connalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de **Hierro Rabuteau** está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y C^{ia}**, de **PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



AGUA DE AZAHAR
Compañia Fabril Tena
Sevilla
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LADRILLOS.
Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquería y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Instalaciones.—Se hacen de toda clase de aparatos eléctricos, con arreglo a los últimos adelantos y con especialidad de campanillas, teléfonos, pararrayos en sus diferentes sistemas y todo lo concerniente a este ramo. También se hacen de tubos acústicos. Todo con elegancia, esmero y economía. Se admiten abonos para la reparación y conservación de los mismos. Alfonso XI, 40.
Se vende una guardarropa de trajes de zarzuela y verso, en precios económicos. Informarán, Juan Rufo 12.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 plazuela de Alsderos, junto a la puerta de Gallegos con puerta falsa a los paseos. Su dueño, calle de las Pavas, frente a la Prisión.

Venta de álamos negros.—Se venden los señalados para su corta en la plaza de San Antonio, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Villaverde, Aguayos 7.

Venta.—Se hace de todos los enses de un colegio de primera enseñanza en la calle José Rey número 18. En ras, de doce de la mañana en adelante.

Arrendamiento.—Se arrienda en calle Pedregosa un estenso y bien acondicionado portal, propio para oficina o establecimiento de comercio, el número 4, fotografía, darán razón.

Retratos de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, perfectamente grabados en papel superior, que mide 80 centímetros por 56. Se venden en la Librería del DIARIO, calle de Fernando número 34.

Se vende un buen chinero. Compañia n.º 21.

En subasta pública extrajudicial que se verificará de una a dos de la tarde del día 4 de Febrero próximo ante el Notario de esta ciudad don Antonio Ortiz Castaños, que vive en la calle de San Francisco número 8, se arrienda el cortijo de Arcas, situado en la Campaña y término de esta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento.—Se hace desde el día, y en precio arreglado, de la casa número 47 calle de San Francisco, en esta localidad. Para tratar, San Fernando número 4.

BORDADOS.
Se hacen de todas clases y se trabajan en blondas con esmerado gusto y perfección, en la calle de Luciano número 20. En la misma casa se admiten discípulas, mediante una módica retribución.

Garbanzos gordos para sembrar. Se venden a precios arreglados. Nicolás 16.
Se arrienda desde el día la casa número 1 calle del Pozo, con bonitas cómodas habitaciones. Para tratar su precio y condiciones, Alfonso XI, 69.